MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE ALMERÍA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de los bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico, del municipio de: ZURGENA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Almería, 27 de julio de 2022
GERENTE TERRITORIAL
YOLANDA RIOS VALLEJO

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): NGZ6J7G0BXMEQX51

*CSV: **NGZ6J7G0BXMEQX51** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

PLAZA EMILIO PÉREZ, 1
4001 - Almería